BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDIA LOCAL USME Y CIUDAD BOLÍVAR -

FECHA: ABRIL 18/2022 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(El lugar debe ser presencial):** VÍA QUIBA CRA 14 CON 114 SUR.

OBJETO DE LA REUNIÓN: OPERATIVO DE DESMONTES DE OCUPACIONES ILEGALES/UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

HORA DE INICIO: 8:00 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL, TÉCNICO/ TECNÓLO		AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBR.	CONTRATISTA				
Juan Carlos Rodríguez Guzmán					X					SDG - SGL	juan.guzman@gobierno	—	
Estefanía Téllez Pena									X	SDG - SGL	estefania.tellez	—	
Luis F Limonta			X						X	SDG - SGL	luis.limonta	—	
CESAR GUTIERREZ									X	SDG - SGL	cesar.gutierrez@	—	
Adriana Sanchez Pardo			X						X	SDG - SGL	adriana.sanchez	3140773714	
Yenny P. Jiménez B			X						X	SDG - SGL	yenny.jimenez@gobierno	3213139958	
Johan A Arias			X						X	SDG - SGL	johan.arias@gobie	3102933745	
Wilson E. Mayorga			X						X	SDG - SGL	wilson.mayorga@	3017761124	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 am el Grupo de la Subsecretaría de Gestión Local tiene como punto de encuentro en las Instalaciones de Gobierno.

Con el objetivo de brindar acompañamiento a las Alcaldías locales de Usme y Ciudad Bolívar, en el procedimiento de conformidad con el ART. 81 de la Ley 1801, para la recuperación del Predio Privado de la Universidad Antonio Nariño ubicada en vía Quiba localidad de Ciudad Bolívar, límite con la localidad de Usme.

Se realiza PMU interinstitucional, liderado por el Grupo de Diálogo Social donde se dan los lineamientos para realizar el respectivo Operativo.

Se hicieron presentes: Policía Nacional, Esmad, Integración Social, Secretaría Gobierno, Alta Consejería Víctimas, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local de Usme, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Personería y Secretaría de Ambiente.

Se inician los acercamientos por parte del Grupo de Diálogo Social con el objetivo de persuadir a los ocupantes ilegales que se encuentran en el predio, después de 3 horas de la actividad, no se logra llegar a un acuerdo a través de la conciliación, motivo por el cual la Policía procede a ingresar con sus especialidades de Fudis y Esmad, a fin de retomar el orden Público de la Zona invadida de acuerdo al ART. 81.

Por lo anterior se realizan los desmontes de las ocupaciones provisionales en avanzada conjunta con todas las Entidades y la Policía Nacional.

Se da por terminado el operativo siendo la 1:00 pm.

CamScanner

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Johan Arias

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CamScanner


SECRETARÍA DE GOBIERNO
Diálogo
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Diálogo
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Diálogo
BOGOTÁ
TROPA SOCIAL

CamScanner



CamScanner


POLICIA
142073
SECRETARÍA DE GOBIERNO
18 abr. 2022 9:43:43 a. m
14G-39 Calle 96A Su
Usme
Bogotá

CamScanner